



ORDEN

NÚMERO:

Consejería de Educación y Juventud

Unidad Administrativa

A.CONTRAT.(D.G.INF.)

Doc.:

Exp.: A/OBR-029971/2019

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

Aprobar el expediente de contratación cuyo presupuesto asciende a 3.681.300,78 euros y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras titulado AMPLIACIÓN DE 8 AULAS DE ESO, 3 ESPECÍFICAS (AULA POLIVALENTE, TALLER DE TECNOLOGÍA Y LABORATORIO), GIMNASIO Y PISTA DEPORTIVA EN EL IES ANTONIO FRAGUAS FORGES EN MADRID, al amparo de lo previsto en los artículos 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares de fecha de 12 de diciembre de 2019.

El gasto, por importe de 3.681.300,78 euros, ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno con fecha 27 de diciembre de 2019.

27 de diciembre de 2019.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN y JUVENTUD
 (P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)
 EL DIRECTOR GENERAL DE
 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Fdo. Ignacio García Rodríguez

